



Newsletter



**aeevecar**

Agrupación Española de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles

## Noticias

**Boletín Nº2108**

1 de febrero de 2019

- El crudo OPEP se encarece un 0,43% y cotiza a 61,19 dólares
- El consumo de gasolina sube el 4,9% y el del gasóleo el 1,9% en 2018
- Transporte público insta a Fomento a que ultime nueva ley financiación
- Expertos analizan retos para lograr acceso universal a energía eléctrica
- Faconauto pide tranquilidad y certidumbre para sector automoción 2019
- Comienza el macroproceso contra el cártel de los camiones
- El euro baja hasta 1,1442 dólares en Fráncfort
- Gran banca gana 16.681 euros en 2018, 23,2% más que un año antes
- La prima de riesgo española abre sin cambios en 105 puntos básicos



## El crudo OPEP se encarece un 0,43% y cotiza a 61,19 dólares

El barril de referencia de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) cotizó el jueves a 61,19 dólares, tras apreciarse un 0,43% respecto a la jornada anterior, informó hoy en Viena el grupo energético. Con esa apreciación de 26 centavos, el precio del crudo OPEP suma tres subidas consecutivas y está en su valor más alto de los últimos once días. El precio medio del barril OPEP en enero fue de 58,74 dólares, un 3,16% más que el promedio del mes anterior.

**FUENTE:** EFECOM

[Volver a los titulares](#)



## El consumo de gasolina sube el 4,9% y el del gasóleo el 1,9% en 2018

El consumo de carburantes de automoción creció el 2,4% en 2018 respecto al año anterior (28,6 millones de toneladas) y sumó su quinto año consecutivo al alza, con un incremento en el uso de la gasolina del 4,9% y del 1,9% en el del gasóleo. Según los datos provisionales publicados este jueves por la Corporación de Reservas Estratégicas de Productos Petrolíferos (Cores), el consumo de gasolina superó los 5 millones de toneladas y el de gasóleo los 23,5 millones.

El consumo de querosenos repuntó el 4,3% (6,7 millones de toneladas) y el de fuelóleos el 2,6% (8,5 millones de toneladas). Por contra, el consumo de gas natural bajó el 0,9% respecto a 2017, hasta los

347.769 gigavatios hora (GWh), lastrado por el descenso de un 18,6% en su uso para la generación de electricidad y pese al incremento del 4,1% del consumo convencional (hogares y empresas).

**FUENTE:** EFECOM

[Volver a los titulares](#)



## Transporte público insta a Fomento a que ultime nueva ley financiación



La Asociación de Transportes Públicos Urbanos (Atuc) instó el este miércoles a Fomento a que ultime cuanto antes la ley de financiación para el sector con un reparto "más equitativo" de los recursos públicos que lo subvencionan, incluido un 30 % adicional de los ingresos derivados de gravar más al diésel.

Atuc considera "necesario acabar con el uso arbitrario" de los fondos públicos que se destinan al sector y ha denunciado que las ayudas que se incluyen en el reciente proyecto de Presupuestos del Estado otorga "con acierto" a Barcelona y su área metropolitana 40 millones de euros, en tanto que en Madrid estas ayudas "llevan congeladas" desde 2011.

En cinco meses expira el plazo con el que se comprometió Fomento para tener ultimada la citada ley de financiación, después de que el Congreso aprobase en septiembre y casi por unanimidad una proposición no de ley sobre esta materia. La secretaria general de Transporte, María José Rallo, ha querido tranquilizar al sector este miércoles durante una jornada sobre movilidad organizada por Atuc y ha explicado que Fomento está trabajando para elaborar un nuevo marco normativo sostenible para el transporte público.

Rallo ha admitido que el sistema de transporte público necesita un incremento de la intervención de las administraciones, ya que, ha dicho, los costes de esta movilidad "no se cubren" con los ingresos por billetes, que ha cifrado en un ratio promedio del 53,6%. Ha añadido que para cubrir ese déficit de ingresos "es fundamental" la aportación pública, si bien ha admitido que el nuevo marco normativo "llevará un tiempo pues hay que coordinar" a comunidades autónomas, ayuntamientos y agentes del sector.

Fomento, ha dicho Rallo, está estudiando y espera "llevar a buen término" las últimas propuestas recientes sobre la ley de financiación remitidas por Atuc y otros cinco municipios. El presidente de Atuc, Miguel Ruiz, ha señalado que en los últimos 28 años las subvenciones públicas "no han subido casi nada", en tanto que ha revelado que las necesidades de las empresas de transporte público y su déficit de explotación ha sido "cada vez mayor". Para Ruiz, las aportaciones del Estado cubren el 7% de los gastos de explotación de las empresas del sector y las ha calificado como "las peores de Europa".

**FUENTE:** EFECOM

[Volver a los titulares](#)





## Expertos analizan retos para lograr acceso universal a energía eléctrica

El análisis de los retos para lograr el acceso universal a la energía eléctrica ha sido el objetivo del Foro BP de Energía y Sostenibilidad que se ha celebrado en Madrid los días 29 y 30 de enero, con la participación de más de 30 expertos de distintas nacionalidades.

Durante la celebración, se han analizado los principales retos existentes y las causas del problema, así como las soluciones desde el punto de vista de la planificación, la regulación, y el papel del consumidor, que permitan establecer modelos de negocio viables y sostenibles.

Un resumen de los temas más destacados en el Foro ha sido presentado hoy por Ignacio Pérez-Arriaga (Cátedra BP de Energía y Sostenibilidad de la Universidad Pontificia Comillas) y Enrique González (director de Comunicación y Relaciones Institucionales de BP España).

Si desea continuar leyendo la noticia pinche [AQUI](#)

**FUENTE:** PERIODISTA DIGITAL

[Volver a los titulares](#)



## Faconauto pide tranquilidad y certidumbre para sector automoción 2019

El presidente de la patronal de concesionarios Faconauto, Gerardo Pérez, ha pedido este viernes "tranquilidad y certidumbre" para que el sector de la automoción repita este año los datos de 2018. En 2019, "si todo va bien, el mercado va a ser plano y deberíamos repetir los números de 2018", ha pronosticado Pérez durante la presentación del Libro Blanco de la distribución oficial elaborado en colaboración con la consultora MSI. El año pasado se vendieron en España 1.321.438 de turismos nuevos y todoterrenos, el 7 % más que un año antes.

En su opinión, para que esto ocurra el sector de la distribución necesita "tranquilidad, certidumbre", un Gobierno que proponga medidas, una mejora medioambiental "potente" -pero que tenga en cuenta las limitaciones del parque de vehículos- y la posibilidad de que los ciudadanos puedan elegir entre diferentes tipos de propulsión. La asociación cree que este año el comportamiento del sector va a depender de los

retos particulares y de los relacionados con la situación de la economía global y sus repercusiones en el mercado español.

Pérez ha considerado que la política fiscal y normativa de los próximos años van a afectar de forma "determinante" al automóvil, un sector en el que ya existen "síntomas de desaceleración". La incertidumbre política y las tensiones territoriales puede hacer que la economía de síntomas de inestabilidad, ha señalado también. Para Faconauto, 2018 ha sido un "buen año" que ha dejado un "sabor agridulce", porque podría haber sido "muy bueno".

La diferencia, en opinión de Pérez, ha sido que desde agosto se ha generado un "ruido ambiental que no ha sido positivo para el automóvil y que ha generado incertidumbre", lo que ha hecho perder una "gran oportunidad para tener un mercado mucho más robusto". Tampoco ha habido un plan de incentivos, ha recordado. Por eso, el presidente de la patronal cree que es necesario que "el ruido negativo cese", ya que "el automóvil es alérgico a la incertidumbre".

**FUENTE:** EFECOM

[Volver a los titulares](#)



## Comienza el macroproceso contra el cártel de los camiones



Los juzgados de lo mercantil de prácticamente todas las capitales de provincia españolas amanecerán mañana con una avalancha de demandas. En concreto, 7.000. Tras meses de preparación, que incluso ha precisado del desarrollo de una plataforma tecnológica propia, conocida como Truck Data Intelligence, el despacho CCS Abogados ha articulado las reclamaciones de casi 4.500 afectados por el conocido como cártel de los camiones.

La historia se remonta a hace casi 22 años, cuando varios fabricantes de camiones pactaron precios, aunque no fue hasta 2016 cuando la Comisión Europea multó con cerca de 3.000 millones de euros a Volvo-Renault, Iveco, Daf, Man y Daimler-Mercedes por participar en el cártel. A partir de entonces, empezó una carrera en toda Europa para que los afectados reclamaran indemnizaciones en los tribunales.

En España, la Confederación Española de Transporte de Mercancías (CETM) inició hace dos años un proceso para seleccionar un bufete que representara a sus asociados. El elegido fue CCS que, tras desarrollar una plataforma tecnológica capaz de procesar la ingente cantidad de documentos, ya está listo para presentar 7.000 demandas (que aglutinan a cerca de 35.000 camiones afectados). Sólo en España, se calcula que el cártel pudo afectar a unos 100.000 vehículos. En total, las indemnizaciones solicitadas por CCS podrían superar los 700 millones de euros, aunque el conjunto del conflicto en este sector podría llegar a superar los 2.000 millones de euros en España.

[Si desea continuar leyendo la noticia pinche AQUÍ](#)

**FUENTE:** EXPANSIÓN

[Volver a los titulares](#)



## El euro baja hasta 1,1442 dólares en Fráncfort



El euro bajó hoy en la negociación europea del mercado de divisas de Fráncfort (Alemania) y a las 07.00 GMT se cambiaba a 1,1442 dólares, frente a los 1,1475 dólares a las 16.00 GMT de ayer. El Banco Central Europeo (BCE) fijó ayer el tipo de cambio de referencia de la divisa común en 1,1488 dólares.

**FUENTE:** EFECOM

[Volver a los titulares](#)



## Gran banca gana 16.681 euros en 2018, 23,2% más que un año antes



Las mayores entidades financieras españolas -Santander, BBVA, Caixabank, Bankia, Sabadell y Bankinter-, obtuvieron de modo conjunto el pasado año un beneficio neto atribuido de 16.681 millones de euros, un 23,2% más que un año antes. 2018 ha sido un año de zozobras para el sector, pendiente de la posibilidad de que el Gobierno aprobara un impuesto al sector y muy atento a las consecuencias del "brexit" o la guerra comercial entre China y Estados Unidos. Poco antes de cerrar el ejercicio el Gobierno aprobaba un decreto que atribuía a las entidades financieras el pago del impuesto de actos jurídicos documentados (IAJD), un varapalo que aún no se nota ni en el ritmo o las condiciones de concesión de hipotecas.

Entre las grandes entidades financieras españolas destaca, por volumen de beneficios, el Santander, con más de 7.800 millones de euros en un año que será recordado como el del fichaje fallido del italiano Andrea Orcel, procedente de UBS, como consejero delegado, y cuyas consecuencias aún están por ver. En rueda de prensa, la presidenta del Santander, Ana Botín, explicó que la decisión de no seguir adelante con la contratación de Orcel dada la elevada cantidad que hubiera debido abonar por sus compromisos con el banco suizo fue "difícil", pero fue la correcta, por responsabilidad hacia los accionistas del banco y demás partes implicadas.

El grupo ha conseguido culminar con éxito su plan estratégico a tres años, cuyo foco era la vinculación de clientes, lo que le ha permitido mantenerse como uno de los bancos más rentables y eficientes entre sus competidores, con un retorno sobre capital tangible (RoTE) del 11,7% y una ratio de eficiencia del 47%. A continuación figura, por volumen de beneficios, el BBVA, que obtuvo 5.324 millones de euros en 2018, un 51% más; también para esta entidad 2018 ha sido un año distinto, ya que tras el anunciado relevo en la presidencia de Francisco González, al que ha sustituido Carlos Torres Vila, al banco le salpicaba un escándalo de escuchas telefónicas protagonizado por el excomisario Villarejo.

Pero el ejercicio 2018 ha sido bueno para el BBVA, que solo sólo en el último trimestre ganó 1.001 millones de euros, casi quince veces más que un año antes; en gran parte, esta mejora del beneficio obedece a las plusvalías por la venta de su negocio en Chile, y pese a la caída de la lira turca y las dificultades en Argentina. En tercera posición, siempre por volumen de beneficio, aparece CaixaBank, que cerró 2018 con un beneficio de 1.985 millones de euros, un 17,8% más que el año anterior, gracias al crecimiento de los ingresos del negocio bancario, la mayor aportación del portugués BPI y la reducción de las dotaciones.

La entidad, que recientemente presentó su plan estratégico para el período 2019-2021, vendió en el último año su negocio inmobiliario, alcanzó una participación del 100% en BPI y acordó desprenderse del 9,36% que mantenía en Repsol. En España, el resultado de CaixaBank alcanzó los 1.605 millones, un 6,4% más. Bankia, por su parte, ganó 703 millones de euros en 2018, un 39% más que un año antes, cuando sus cuentas se vieron afectadas por los costes de la integración de BMN, y cumplió con los objetivos de su plan estratégico, incluida la mejora de la solvencia.

Aunque la entidad se muestra optimista, ha aplazado el dividendo extraordinario, ya que, según explicó su presidente, José Ignacio Goirigolzarri, necesitan "claridad" sobre los requerimientos de capital del regulador este año y el próximo antes de tomar esa decisión. También se mostró satisfecha la consejera delegada de Bankinter, María Dolores Dancausa, con los números del banco, que obtuvo un beneficio récord de 526,4 millones en 2018, el 6,3% más. Bankinter ha presumido de que ha registrado cifras récord en todas sus líneas de negocio, y ha cerrado 2018 como una de las entidades españolas más rentables, con un ROE (rentabilidad sobre el capital invertido) del 13,2%; asimismo, ha destacado la mejora en todos los márgenes de la cuenta de resultados, ya que el de intereses ha crecido un 5,8 %; el bruto, un 6,4%; y el de explotación, un 6,5%.

Menos brillante ha sido el resultado del Sabadell, que condicionado por los problemas de la migración tecnológica de su filial británica TSB y tras haber asumido costes extraordinarios para culminar la limpieza de su balance, ganó el año pasado 328,1 millones de euros, un 54,2% menos que en 2017. Ello le supuso a la entidad que preside Josep Oliú un impacto estimado de 637,1 millones de euros, sin el cual el beneficio neto del grupo habría crecido un 9,6% en 2018, hasta alcanzar los 783,3 millones de euros.

**FUENTE: EFECOM**

[Volver a los titulares](#)



La prima de riesgo española abre sin cambios en 105 puntos básicos



La prima de riesgo española ha abierto este viernes sin cambios, en 105 puntos básicos, pese al aumento del rendimiento del bono español a diez años hasta el 1,203% desde el 1,196% previo. Y es que la rentabilidad del bono alemán al mismo plazo, cuya diferencia con el español determina la prima de riesgo, también ha subido, al 0,155%, desde el 0,149% que marcó ayer. En los países de la periferia europea, la prima de riesgo de Italia se ha incrementado en un punto básico, hasta 245, mientras que la de Portugal ha abierto en 147. El riesgo país de Grecia no ha registrado variación y ha iniciado la jornada en 372 puntos básicos.

Los seguros de impago de la deuda ("credit default swaps"), cantidad que se debe pagar si se quiere cubrir una inversión de 10 millones de dólares, se han mantenido para España en 116.290 dólares, mientras que han subido para Italia hasta 250.880 dólares.

**FUENTE:** EFECOM

*Volver a los titulares*



*Contacto aevecar*



*Versión para imprimir*

*Plaza Ciudad de Viena, 9 / 28040 Madrid*

*Teléfonos: 91 534 79 37 / 91 534 77 53 • Fax: 91 534 75 29 • [www.aevecar.com](http://www.aevecar.com)*

El Boletín de noticias es propiedad de la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles, **AGAVECAR**, y no puede ser reproducido total o parcialmente sin consentimiento escrito de Agavecar.

**PROTECCIÓN DE DATOS:** De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR), le informamos que los datos personales y dirección de correo electrónico del interesado, serán tratados bajo la responsabilidad de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles para el envío de comunicaciones sobre nuestros productos y servicios y se conservarán mientras exista un interés mutuo para ello. Los datos no serán comunicados a terceros, salvo obligación legal. Le informamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a Paseo de Reding, 47 4º 3º - 29016 Málaga (Málaga). Email: [igfm@agavecar.com](mailto:igfm@agavecar.com) Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control en [www.agpd.es](http://www.agpd.es).

**PUBLICIDAD:** En cumplimiento de lo previsto en el artículo 21 de la Ley 34/2002 de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico (LSSICE), si usted no desea recibir más información sobre nuestros productos y/o servicios, puede darse de baja enviando un correo electrónico a [info@agavecar.com](mailto:info@agavecar.com), indicando en el **Asunto** "BAJA" o "NO ENVIAR".



**Aviso jurídico**



**AVISO LEGAL:** Este mensaje y sus archivos adjuntos van dirigidos exclusivamente a su destinatario, pudiendo contener información confidencial sometida a secreto profesional. No está permitida su comunicación, reproducción o distribución sin la autorización expresa de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles. Si usted no es el destinatario final, por favor elimínelo e infórmenos por esta vía.

**PROTECCIÓN DE DATOS:** De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR), le informamos que los datos personales y dirección de correo electrónico del interesado, serán tratados bajo la responsabilidad de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles para el envío de comunicaciones sobre nuestros productos y servicios y se conservarán mientras exista un interés mutuo para ello. Los datos no serán comunicados a terceros, salvo obligación legal. Le informamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a Paseo de Reding, 47 4º 3º - 29016 Málaga (Málaga). Email: [igfm@agavecar.com](mailto:igfm@agavecar.com) Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control en [www.agpd.es](http://www.agpd.es).

**PUBLICIDAD:** En cumplimiento de lo previsto en el artículo 21 de la Ley 34/2002 de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico (LSSICE), si usted no desea recibir más información sobre nuestros productos y/o servicios, puede darse de baja enviando un correo electrónico a [info@agavecar.com](mailto:info@agavecar.com), indicando en el **Asunto "BAJA"** o **"NO ENVIAR"**.